

ACTA DEL XXVI PREMIO DE POESÍA JOSÉ CHACÓN

Se reúnen en la sede del Servicio de Bibliotecas de este Ayuntamiento las personas que a continuación se relacionan.

- Sr. D. Luis de Blas Fernández
- Sr. D. Tomás Ramos Orea
- Sr. D. Luis Alberto Cabrera Pérez (Secretario)

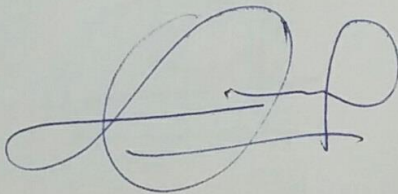
Y actúan como miembros del Jurado del Premio de Poesía José Chacón instituido por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares; lo hacen con el objeto de deliberar sobre la concesión de dicho premio en la presente edición, correspondiente al año 2017 y para la que se han recibido en tiempo y forma un total de 161 candidaturas, todas las cuales han sido sometidas a criterio del Jurado.

El certamen está constituido por un único premio, dotado con 600,00 euros brutos.

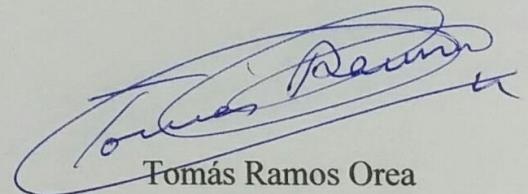
Tras la oportuna deliberación, unánimemente el Jurado acuerda otorgar el Premio a la obra presentada bajo la plica señalada con el número de orden 46 con el lema *Luces de Niebla*.

Abierta la plica resultó ser su autor don **Antonio Gutiérrez González de Mendoza** con el título genérico **Cristal de Primavera**


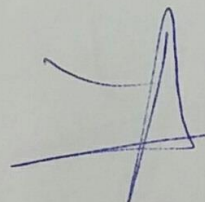
De todo lo cual, como Secretario del Jurado levanto ACTA y doy fe en Alcalá de Henares, a 9 de mayo de 2017



Luis de Blas Fernández



Tomás Ramos Orea



Luis Alberto Cabrera Pérez